

MINISTERIO DE JUSTICIA**JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2**

1090. NOTIFICACIÓN A D. MANUEL BLANCO GARCIA, EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nº 243 / 2019.

N.I.G. : 52001 41 1 2019 0001268

ORD PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000243 /2019

Sobre OTRAS MATERIAS

DEMANDANTE D/ña. ADORACION LUISA SANCHEZ GOMEZ

Procurador/a Sr/a, JOSE LUIS YBANCOS TORRES

Abogado/a Sr/ a. MARIA TERESA ESPINOSA GUIJARRO

DEMANDADO D/ ña. MANUEL BLANCO GARCIA

EDICTO

D. FRANCISCO JAVIER RUIZ MARTIN, Letrado de la Administración de Justicia de JDO. 1ª INST. E INSTRUCCION N. 2 de MELILLA,

HAGO SABER:

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. por el presente se emplaza a D. MANUEL BLANCO GARCIA a fin de que comparezca ante este Juzgado y conteste a la demanda de Juicio Ordinario arriba referenciada interpuesta por Dª ADORACIÓN LUISA SÁNCHEZ GÓMEZ, en el plazo de veinte días, bajo los apercibimientos y prevenciones que en la cédula adjunta se contienen.

En Melilla a uno de diciembre de dos mil veinte

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.